

La Campaña

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número: 35 // 25.11.1996
Apartado 97. (36080) Pontevedra



GOYA:
Zapata, tu gloria será eterna

EDITORIAL

EN DEFENSA DE LA PATRIA

LA NUEVA INQUISICIÓN

EL TRIBUNAL SUPREMO DE ISRAEL LEGALIZA LA TORTURA

CONFLICTOS COLECTIVOS

¡A LA CALLE, QUE YA ES HORA! BUSCAD, BUSCAD, MALDITOS

DEBATE AL ROJINEGRO

A VUELTAS CON LAS ... ONG's

MONTAJE POLICIAL CONTRA LOS ANARQUISTAS EN ITALIA

En el nº 33 de *La Campana* (11.11.1996) adelantábamos la persecución que estaban sufriendo los compañeros anarquistas italianos, con decenas de encarcelados y detenidos, bajo la sospecha de participar en una larga serie de delitos, que por otra parte no se concretan.

Poco a poco se va haciendo luz sobre la trama. La versión policial acusa al escritor Alfredo María Bonanno, editor de las revistas *Anarchismo* y *Provocazione* de Catania, de ser el *cappo* de una organización anarquista a través de grupos clandestinos, que se dedicaban a perpetrar actos de terrorismo y atracos para financiar sus actividades. Según esta versión, el grupo *Azione Rivoluzionaria* había perpetrado en 1980 varios actos delictivos en Sicilia y Emilia, a raíz de los cuales había sido detenido y encarcelado Bonanno. Después de aquella fecha, sin que la judicatura lograra demostrar fehacientemente la existencia real del grupo, se produjeron algunos hechos delictivos en Italia -especialmente atracos- en los que se afirma están involucrados algunos compañeros del ámbito libertario. Sin embargo, el único dato concreto que aporta la fiscalía es la detención en 1994 de cinco anarquistas -Eva Tziutzia, Christos Stratigopulos, Jane Weir, Antonio Budini y Carlo Tesseri- a raíz de un atraco realizado contra la Cassa Rurale de Serravalle, provincia de Trento. Todos los intentos de responsabilizar al grupo de otros atracos han sido infructuosos y negados por los detenidos, que afirmaron haber asaltado el banco de Serravalle «por necesidades personales, que nada tenían que ver con su filiación anarquista», por lo que fueron condenados a penas de entre 3 y 4 años.

Sobre este único dato, el juez Antonio Marini intenta organizar la conjura contra el movimiento anarquista y autónomo italiano. La primera gran operación de registros masivos, desencadenada el 16 de noviembre de 1995, se salda con un absoluto fracaso. A ninguno de los detenidos se le pudo responsabilizar de nada. Pese a todo, Antonio Marini continúa afirmando ante los medios de comunicación -ávidos de cabezas de turco, que canalicen el descontento social por la corrupción política- que hay «una confabulación anarquista de naturaleza terrorista» e incluso ofrece un nombre: *Organizzazione Rivoluzionaria Anarchica Insurrezionalista*, que nadie más que el propio magistrado reconoce.

En enero de 1996 se reabre el juicio por el atraco de Serravalle y entra en escena una «arrepentida», Mojdeh Namsetchi, ex-novia de Carlo Tesseri, uno de los detenidos. Otra vez el mismo burdo, inmoral pero eficaz método inquisitorial de organizar la caza de brujas, aplicado en los años 70 en el asesinato del anarquista Pinelli y detención de los dirigentes de Lotta Continua. Como en aquella ocasión, también ahora la espontánea arrepentida llevaba en realidad varios meses *arrepintiéndose* ante la policía y la judicatura, y en el juicio se confunde una y otra vez al describir los hechos que unas veces dice haber visto y a la siguiente afirma no haber estado presente. Sin embargo, su testimonio sirve para implicar a tres jóvenes más: Guido Mantelli, Roberta Nano y Emma Sassoni. Basándose en las declaraciones de Namsetchi, todos los implicados -menos ella- son condenados a siete años de cárcel.

En el verano del 96, la fiscalía vuelve a insistir en su teoría de una tramoya organizativa anarquista a nivel nacional, sino internacional. En la madrugada del 17 de septiembre, la policía entra en numerosos domicilios repartidos por toda Italia y detiene a decenas de anarquistas. Buscan armas, pruebas documentales, dinero, membretes ... No encuentran nada, pero el sensacionalismo en la prensa continúa y, con ello, la legitimación de la conjura (esta sí que lo es) judicial.

NOTA. Se ha constituido un Comité de Defensa para ayudar a los detenidos y financiar los gastos jurídicos. Su dirección es: COMITATO DIFESA ANARCHICI c/o EL PASO OCUPATO, Via Passo Buole 47, 10127 TORINO. Las ayudas solidarias pueden enviarse a: Conto corrente postale n. 14385108, a nombre de Mario Anzoino, Via Nizza 27, 10125 TORINO y señalando «pro Comitato» detrás del impreso.

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 35 de su Segunda Época y se imprime el 25 de Noviembre de 1996. [D.L. PO-433-95]

Redacción:

C/ Pasantería, 1-3ª planta.

(36002) PONTEVEDRA.

Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia:

Apartado de Correos 97

(36080) PONTEVEDRA.

P.V.P.: 150 ptas.

En este Número:

Montaje policial contra los anarquistas en Italia. Pág. 2

Editorial: En defensa de la patria. Pág. 3

¡A la calle, que ya es hora!. Buscad, buscad, malditos. Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Debate al rojinegro: A vueltas con las ... ONG's. Apuntes para un debate. Pág. 7

La nueva Inquisición. El Tribunal Supremo de Israel legaliza la tortura. Págs. 8 y 9

Insumisión: Trenes de guerra. Pág. 10

Publicaciones Pág. 11

Libros: El libro de Monelle. Pág. 12

Poesía ewe, de tradición oral. Pág. 13

Cine: El piano, de Jane Champion. Pág. 14

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios Pág. 15

Memoria Libertaria: El albor de una idea. La Primera Internacional en Medina Sidonia. Pág. 16



EDITORIAL

L

A literatura y cine de ficción bautizó con muchos nombres la caterva de científicos *locos* y dispuestos a ensayar con seres humanos el efecto de pócimas, técnicas y terapéuticas diseñadas por su demencia. Sin embargo, no hacían más que reproducir en caricatura, una realidad mucho más sórdida: la utilización del ser humano como conejillo de indias por el Estado, para experiencias, en cualquier caso inútiles e innecesarias.

El mundo se horrorizó -así se dijo- al conocer que el médico nazi Mengele hacía ensayos horribles sobre el cuerpo paciente de los presos en los campos de concentración. Sin embargo ahora, a raíz de la demanda puesta por una mujer octogenaria, Mary Jean Connell, única sobreviviente de aquél crimen, se reconoce que esa misma práctica fue habitual en los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra. Durante más de treinta años, experimentaron deliberada y cruelmente sobre sus propios ciudadanos, ignorantes de su papel como cobayas en manos de la locura estatal.

Fue en 1945, cuando el presidente de EE.UU., ordenó arrojar la bomba atómica sobre Hiroshima y Nagasaki. La noticia del holocausto llegó con rapidez a todas partes: más de 200.000 muertos en los primeros segundos, pero la cuenta de cadáveres crecía de día en día. Desde los primeros meses se conoció el efecto letal de las radiaciones sobre los seres vivos, a corto y a largo plazo. La muerte cosechó cadáveres por doquier, y la enfermedad se cebó durante años sobre los recién nacidos.

También fue en 1945, que la administración americana decidió inyectar uranio y plutonio radiactivos a 18 personas -entre ellas Mary Jean Connell-, pacientes de los hospitales universitarios de Nueva York, Illinois, California y Tennessee, para observar los efectos destructivos de la radiación a bajas dosis, provocando la muerte lenta de los involuntarios conejillos. Todos murieron de cáncer, en un periodo más o menos largo, excepto Mary Jean.

Esta práctica nada tiene que ver con la indagación científica y mucho menos con la búsqueda del conocimiento o un pretendido saber médico. No se utiliza la cobaya para comprender lo desconocido, sino para comprobar lo previsible, para observar los tiempos y modos en que se desencadena el efecto esperado. Si se utiliza a las personas como cobayas es por otras razones, que tienen mucho más que ver con el infantilismo mental del *ja ver que pasa!*, el desprecio al otro y la ideología del poder, que se manifiesta realmente cuando utiliza, maneja, quiebra y decide sobre los cuerpos y mentes de sus sometidos. Tan real es esto, que son muchos los científicos que rechazan incluso el uso de animales como campo de pruebas, al considerar tal práctica como un acto de crueldad absolutamente inútil y sustituible por otras técnicas menos inhumanas, aunque más caras. Pero ni siquiera el más cínico de los administradores de la muerte, se atrevería a confesar que la razón última de sus experimentos con seres humanos sea lo baratos que resultan. Desde el aparato impune del estado, resulta más barato un ciudadano propio (sobre todo si este considera que el mal que lo llevó a la muerte es *natural*) que la rata de laboratorio.

Es precisamente por estas razones, por el hecho de estar el aliento primero de esta conducta criminal en la esencia misma del poder y el núcleo del estado, por lo que resulta tan terrible su conocimiento, ya que el terror no es más que el fruto de la súbita visión y reconocimiento de la ferocidad implacable en el rostro familiar e inocente. Y sin embargo, sólo en EE.UU., en apenas treinta años, se hicieron más de 4.000 experimentos -irradiación atómica, intoxicación química, infección bacteriológica, etc-, que llevaron a la muerte o a la enfermedad incurable a miles de personas, víctimas de aquella locura de los *médicos* universitarios y los directivos de los planes de *investigación* militar.

La monstruosidad, que no sabemos si alcanzó su final, puede seguirse en fatídicas fechas. En los años cuarenta, un programa de la universidad de Vanderbilt administró hierro radioactivo a 820 mujeres embarazadas. Todos los hijos nacieron con malformaciones genéticas o muertos. Desde 1940 a 1960 en el estado de Massachusetts irradiaron iodo radioactivo a cientos niños que padecían algún tipo de trastorno mental. En 1956 y 1957, 120 esquimales e indios fueron sometidos a un programa de iodo radioactivo, por el que murieron casi todos ellos en brevísimo plazo. Entre 1963 y 1973, 131 presos de las cárceles de Oregón y Washington fueron irradiados en los testículos con metales radiactivos ... después... ???

¡A LA CALLE, QUE YA ES HORA!

CUANDO, maldita sea la suerte, a la gran mayoría de las personas que poblamos el planeta nos ha tocado vivir estos tiempos de *Ministerios de la Verdad* orwellianos, estos tiempos de silencio de los que sufren las injusticias más abyectas que se puedan imaginar, de parálisis permanente, de adocenamiento y estupidez generalizados, de rabia contenida entre cuatro paredes, de *paz social* que no es ni una cosa ni otra, sino quietud de cementerio; cuando nos vemos obligados a soportar, con impotencia, una y otra vez, las cantinelas de esos encantadores de serpientes llamados *expertos*, los de cerebro de cemento y alma de chequera, con sus recetas de píldoras que nos destrozan las vísceras; cuando tenemos que soportar a esos dirigentes de *sindicatos* que nos roban la voz y nos hacen nadie; cuando todo esto sucede, digo, es muy de agradecer el hecho de que alguna organización nos brinde la oportunidad de hablar, de gritar, de ser alguien. En esta ocasión es, nuevamente, la C.G.T. la que nos llama a la movilización y a la pelea urgente, sin más dilaciones, sin más contemplaciones, sin más dudas. Porque ya es hora de dejar de huir hacia adelante, de que los ciegos se quiten la venda, de que los que no hablan digan la verdad. Es hora de trazar una raya y decir que hasta aquí hemos llegado, que basta ya de tanta iniquidad, de tanta infamia, de tanta mentira, de tanta usura, de tanta sumisión.

Pero esa voz que nos llama a ser alguien, no es solamente la de los militantes y afiliados de C.G.T., no es una voz cualquiera que dice algunas cosas de entre las muchas que se oyen y a las que no se hacen caso. No. Esa voz es la de todos aquellos que todavía pensamos que vale la pena el esfuerzo por conseguir un mundo mejor, los que todavía sufrimos como en carne propia las injusticias cometidas sobre otros, sin importarnos quién ni dónde. Decid, compañeros, si no es también vuestra voz cuando la C.G.T. dice cosas como estas:

-Que el problema actual no es tanto de creación de riqueza como el de su injusta distribución.

-Que el capital se ha ido dotando de instrumentos de dominación como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, el G7, etc, desde los que se imponen férreos dictados sobre los pueblos y los propios Estados.

-Que la mundialización de la economía bajo la hegemonía absoluta del capital ha supuesto el arrasamiento de economías locales y regionales enteras y la supeditación de cada una de las realidades económicas a esa economía global mundializada.

-Que las crisis económicas han sido, en primer lugar, la forma de ataque a los trabajadores y al conjunto de la sociedad, reduciendo su capacidad de influencia, recortando sus conquistas y derechos e instaurando unas nuevas y más poderosas formas de dominación.

-Que el neoliberalismo, la libertad absoluta de mercado regido por la obtención de beneficios, arrasa con todos los derechos sociales y laborales.

-Que las políticas económicas impuestas en el Tratado de Maastricht pretenden una homogeneización europea dentro de los parámetros que interesan al capital. No se trata de ponernos al mismo nivel de los países europeos más desarrollados en cuota de paro, salarios, protección social, etc.; se trata de homologarnos en paridad monetaria, nivel de deuda, inflación y déficit público, obligando con ello a políticas económicas fuertemente restrictivas y de un carácter fuertemente antisocial.

-Que la competitividad, que se nos presenta como la solución a los efectos negativos de la crisis, se reduce a un permanente chantaje sobre los trabajadores, al permanente aumento de los beneficios del capital y a la consolidación y profundización de su dominio.

-Que los planteamientos neoliberales han calado incluso en el seno y las estrategias de los sindicatos UGT y CCOO que, sin reparo alguno, se aprestan a un diálogo social en el que tienen asumida la inevitabilidad de los negativos cambios previstos. Unos sindicatos que contribuyen al adormecimiento de los trabajadores y del conjunto de la sociedad y que están dispuestos a nuevas cesiones y a colaborar con las nuevas agresiones que se anuncian.

-Que no existe más amenaza para el futuro de los sistemas públicos de pensiones que las políticas neoliberales y que en ningún momento histórico hemos gozado de mayores aumentos de productividad y de disponibilidad de mano de obra como para que, con medidas contributivas, fiscales y de persecución del fraude simplemente progresistas y razonables, todos los ciudadanos y ciudadanas tengan acceso a prestaciones sociales dignas.

[continúa en la página 5]



[viene de la página 4]

-Que los servicios y empresas públicas constituyen un importante patrimonio colectivo y una enorme riqueza social, contribuyendo de manera decisiva a la consecución de una sociedad más justa e igualitaria.

-Que con la excusa de aplicar criterios de rentabilidad económica inmediata, las iniciativas como el Plan de Privatizaciones aprobado por el actual gobierno enmascaran un proceso sostenido a lo largo de los últimos años que pretende beneficiar algunos intereses privados, escandalosamente financiados con fondos públicos.

-Que la sanidad es un bien social irrenunciable, no es comprable ni vendible, no

puede acoplarse a las leyes del mercado, debe ser costeada solidariamente por la comunidad y, por tanto, sólo puede medirse por los niveles de calidad que alcance.

-Que la agresión al sistema sanitario público es de tal envergadura que solamente mediante la movilización de usuarios y trabajadores conseguiremos pararla.

-Que la solución al problema del paro sigue manteniéndose como promesa permanente, y, también, permanentemente incumplida.

-Que el paro tiene solución y no se puede ir dejando siempre para un futuro que nunca da llegado, que nunca llegará si no lo forzamos nosotros.

-Que queremos que sean los ciudadanos los que decidan sin necesidad de ex-

pertos que nos aturden con salmodias; que la vida no es un juego de rol y que el rol de parado es INTOLERABLE.

Decid, compañeros, si no es también vuestra voz cuando la C.G.T. toma prestada la del poeta Gabriel Celaya para gritar:

¡ A la calle !
que ya es hora
de pasearnos a cuerpo
y mostrar que pues vivimos
anunciamos algo nuevo.

Si es así, te esperamos en las manifestaciones del día 1 de diciembre en Vigo y del 15 de diciembre en Madrid.

MIGUEL CARBALLIDO

BUSCAD, BUSCAD MALDITOS

Esto de buscar trabajo es una interminable escuela que nos alecciona sobre la naturaleza humana, en especial sobre la de quienes como políticos o como presuntos sindicalistas la han hecho posible con sus leyes, previsiones, acuerdos y discursos. Hoy todo el mundo puede trabajar, es cierto, y gracias al invento del *mercado de trabajo* puede hacerlo gratis, de sol a sol y sin hacerle gasto a la Seguridad Social, lo que es lo mismo que decir que todo el mundo puede perseguir la santidad de las maneras más variadamente estúpidas que entren en la cabeza de quienes únicamente se preocupan de ir montados en el *caballo de pinanzas*.

Ah, la estupidez, humano don cartesianamente repartido con igualitaria demasía. La vida como juego de rol sólo puede ser atractiva a los estúpidos y a las estúpidas. Y de ellos, tanto del estúpido sádico como del estúpido masoquista, anda el moderno orden inventor del mercado de trabajo bien provisto. Así que ahí va una dirección para hacer el estúpido: la empresa se llama Seysca, o algo parecido, y sus oficinas están en la calle M^a Berdiales, n^o 20, 4^o, oficina 6, de Vigo. La actividad consiste en hacer encuestas, es decir, en ocupar el tiempo de personas de distinta condición, según el cuestionario, con preguntas que seguramente no les interesen. El recibimiento al nuevo personal es maravilloso: secamente, aunque con

buenas palabras, se hace saber a quién pregunte sobre tipos de contrato, cotización a la S.S. ... que *la empresa no necesita contratos, ni de trabajo ni comerciales...* y que si les surge algún problema, lo tienen muy claro, levantan el kiosco, que total son unas cuantas mamparas y un par de ordenadores, y lo montan en otro sitio. Lo mejor de todo es que se cobra a los dos meses de realizado el trabajo, siempre a destajo, sin tener en cuenta atrasos, naturalmente... y tampoco la posibilidad de que *haya surgido algún problema*.

Naturalmente, la autoridad laboral, inspección de trabajo o satanás, no comparece. Se está bien en los arrellanados sillones de que disponen tanto en sus oficinas de Vigo como en las del Infierno. Van a cobrar lo mismo. Otros que tal vez estén más interesados en ésta índole de asuntos, pueden ser los de la S.S., al menos por sus tareas de recaudación de impuestos.

En fin, ¿qué será lo que nos falte por ver en este siglo de luces cegadoras?. Para atajar esa estupidez que a todos nos acecha, propongo a los lectores y a las lectoras de **La Campana** el siguiente acertijo: en el mercado competitivo, ¿cuál es la manera de producir más barata?

LUPI



LA SEMANA ...

INDIOS DEL ALTO SINÚ EN DEFENSA DE LA NATURALEZA

La connivencia del estado colombiano con las industrias destruye un Parque Natural

La empresa multipropósito URRÁ, S.A., de titularidad colombiana pero capital multinacional, está destruyendo con su actividad el Parque Nacional de Paramillo, situado en el Alto Sinú (Colombia), pese a la oposición que desde hace varios años vienen ofreciendo los indios Emberá-Katio, auténticos *propietarios* del territorio. Hasta el momento, el gobierno colombiano sólo reconoce esa propiedad a los efectos de permanencia, vivienda y frutos de primera necesidad, pero no en lo que se refiere a la explotación forestal, ganadera, agrícola o minera, ya que estos los ofrece en concesión a empresas del tipo de URRÁ, S.A. De este modo, los indígenas se ven forzados a integrarse como peones o elementos marginales de las industrias, que destruyen su entorno, estructura social y forma de vida. Esta cadena que atrapa al indio sin dejarle otra salida que el levantamiento, condenado también al dramático fracaso (carecen de todo para enfrentarse a los esquilmadores *progresistas*, que sí tienen armas, dinero y matones), tiene su broche en la connivencia del gobierno, que no sólo concede lo que no es suyo y defiende con el ejército y la policía militar esa patrimonialización fraudulenta del estado (construida a base de saquear los bienes públicos), sino que deteriora adrede el hábitat, ralentizando o parando el necesario y urgente proceso de saneamiento de la Reserva Indígena de Río Verde, en el que los indígenas encontraban de un cierto refugio y que estaba siendo llevado a cabo por el organismo oficial Incora.

A finales de octubre, el día 21, un nutrido grupo de Emberá-Katio ocuparon la embajada de Suecia en Bogotá, con el ánimo de que su denuncia fuera oída por las instituciones nacionales e internacionales de defensa de los Derechos Humanos. Hasta el momento apenas han logrado el amparo a su demanda y la actividad de URRÁ, S.A. continúa.

DE LA RAZÓN A LA LOCURA

Amenazan con inmolarsé si se celebra la elección de Miss Mundo

La feria de vanidades que significa la ceremonia de elección de Miss Mundo, la amoralidad verbenera que sostiene año tras año su celebración, la mísera condición que alcanzan los que disfrutan con semejante dispendio, la humillada condición de las mujeres (por muy ilusionadas, víctimas de la ilusión, que se sientan) ofrecidas en el mercadillo, son razones más que suficientes para plantar cara a ese indeseado lucerío. Más razón si cabe, si el espectáculo ha de celebrarse en Bangalore, al sur de la India, donde miles de personas mueren cada día de hambre y millones padecen toda clase de necesidades. Todavía con más razón, si el verdadero negocio está en los 2.500 millones de visionadores de estampitas televisivas -la audiencia esperada por los organizadores del evento- y onanistas en honor de realidades virtuales, situados a cientos o miles de kilómetros. Y más razón todavía, si el espectáculo ha de ser guardado por 10.000 soldados y policías del estado de Karnataka, a los que se sumarán las fuerzas paramilitares y matones habituales de estos desfiles, sobre todo desde que la Corte Suprema de Justicia dio amparo legal a semejante uso del ejército.

Por todo ello, le sobran razones al pueblo de la India -y a cualquier pueblo- para levantarse contra tal sinsentido e impedir su celebración. Y estamos sin dudar con las feministas indias que se plantan ante las puertas del estadio de Chinmasnamy. Pero no entendemos, no queremos entender, su decisión de autoinmolarsé. No es por la vía del martirologio victimista que podemos acabar con el juego espectacular del capitalismo mundial. En cualquier caso, la vida de cualquiera de esas mujeres es para nosotros infinitamente más valiosa que la de todos los encerrados en el estadio. Por ellos apenas soltaríamos una lágrima de cocodrilo si se volatilizaran con sus diosas de la belleza, de un solo y forzado salto, en el Olimpo celestial.

OKUPAS ABSUELTOS POR LA AUDIENCIA DE MADRID

Nueve familias habían ocupado una casa cuartel de la Guardia Civil abandonada

La Audiencia Provincial de Madrid ha revocado una sentencia del Juzgado nº 3 de Coslada, que había condenado a nueve familias (16 adultos y 10 niños) por haber *okupado* en mayo de 1995 la antigua casa cuartel de la Guardia Civil de San Fernando de Henares, abandonada desde finales de 1992. Aunque la condena era pequeña -10.000 pts de multa o dos días de arresto en caso de impago por una falta de coacciones-, los ocupantes recurrieron a la Audiencia en defensa, entre otras cosas, del derecho de los que viven en estado de necesidad a ocupar los inmuebles abandonados. No se trata de familias *marginales* sobre las que ejercer el *auxilio social*, sino de trabajadores que, por los ínfimos salarios que se cobran actualmente o por el paro que afecta a uno o varios miembros de la familia, no pueden pagar los elevadísimos alquileres que tienen las viviendas en Madrid y ante la ausencia de una política de construcción de viviendas públicas accesibles, han decidido aplicar la acción directa de una ocupación, sin violencia, de un inmueble abandonado.

La Audiencia de Madrid ha basado su decisión de revocar la sentencia del Juzgado en el hecho de que no hubo coacciones, ni los ocupantes cometieron acto delictivo alguno por el que pudieran ser condenados; por tanto, a juicio de la Audiencia, si la Guardia Civil quiere echar a los ocupantes, tendrá que recurrir a la vía civil, mucho más lenta y costosa, y no a la penal. Este resultado fue posible al aplicársele a las familias, por más favorable, el antiguo Código Penal (vigente en el momento de los hechos) ya que el nuevo Código Penal castiga como delito las ocupaciones.



DEBATE AL ROJINEGRO

A VUELTAS CON LAS ... ONG's

Apuntes para un debate propuesto en La Campana

VARIOS artículos de *La Campana*, dispersos en varios números y escritos por diferentes colaboradores, hacen referencia y comentan el papel de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) en la nueva situación internacional. Incluso *La Campana*, en varios editoriales, ha hecho expresa declaración contra ellas, por la función que cumplen en el entramado neocolonialista actual. Básicamente estoy de acuerdo con todos ellos, especialmente en la comprensión de que la filantropía institucional y la *filosofía social de la señora condesa*, como alguno irónicamente la llama, son meros instrumentos ideológicos y materiales en favor de que las cosas se mantengan cual están y los pobres, objetos para la caridad de los ricos, sigan siendo pobres.

Sin embargo, no creo que las cosas sean tan sencillas y que, en cualquier caso, nuestra respuesta a los compañeros que están colaborando -a menudo desinteresadamente y movidos por sentimientos de fraternidad a los que no somos ajenos- en esas organizaciones no debe ser de puro rechazo, condena y alejamiento. Ni siquiera con las ONGs -salvo con las directamente confesionales- deberíamos expresar la condena de su actividad con ese carácter tan absoluto, que parece deducirse de la línea marcada por *La Campana*.

Digo esto, por varias consideraciones que -desde mi punto de vista- es vital hacer. En primer lugar, conviene hacer una distinción clara entre las ONGs confesionales y las laicas, aún reconociendo que muchas de las llamadas laicas no son otra cosa que confesionales camufladas, particularmente en España dónde la Iglesia Católica adopta mil y un nombres para

recabar la subvención directa o indirecta del estado y favorecer el control social de decenas de colectivos más o menos marginales, que nunca lo son tanto como para no representar una fuerza social efectiva. Basta con recordar el escándalo que sacudió

hace un mes a Galicia con la subvención fraudulenta de cientos de millones a la Fundación San Rosendo, dedicada a la *filantropía*, verdadero feudo de la red eclesiástico-caciquil y electoral del Clero-Partido Popular en la provincia de Orense.

Aún con esto, son muchas las personas que se acercan y colaboran, incluso económicamente, con las ONGs movidas por un fuerte sentimiento de solidaridad, aunque esa solidaridad se la mientan la estructura burocrática y la propia definición de la ONG a través de la cual la vehicula. Quiero decir, que en muchos casos es más lo que compartimos con estas personas que lo que nos separa, siendo esto una estructura ajena a ellos mismos. Por tanto, no debemos ofrecer la simple cara hosca y rechazante de su conducta -aún sin rebajar la dureza necesaria en la crítica al papel de las ONGs-, sino más bien ofrecer nuestra visión, teórica y prácticamente, reconociendo la inestimable ayuda paliativa y de urgencia que a menudo significan sus acciones.

Por otro lado, no conviene olvidar que muchas de esas ONGs laicas -precisamente aquellas que responden a un sentimiento fraternal más sincero y a una militancia más consciente-, por la fuerza misma de las cosas tendrán que ir llegando a la conclusión de que su labor es, en cierto modo, un cavar en el agua y que el orden social internacional impondrá, hoy aquí y mañana allí, el desastre generalizado que les desborde en su acción y les enfrente a la precariedad de medios e imposibilidad de detener la gran hemorragia. Algunas de estas ONGs, probablemente las más, derivarán hacia la institucionalización progresiva -como le ha sucedido a la Cruz o la Media Luna Rojas-, para terminar siendo meros apéndices de los Estados. Otras, se disolverán, víctimas de la contradicción en que se debaten. Pero otras, por el contrario, seguirán el camino que les dicta la conciencia social que van adquiriendo al enfrentarse a la dura realidad que hoy no ven: que el hambre, la guerra, las epidemias y la miseria -los jinetes del apocalipsis- son los hijos de la estructura social, económica e ideológica y, por tanto, sólo cambiando estas puede detenerse la cabalgada. No tenemos que olvidar que los mismos sindicatos han nacido históricamente como asociaciones de socorro mutuo, antes de plantearse el sindicalismo de resistencia y reivindicativo.

Por último un breve comentario para otro debate. Si las ONGs van ocupando el espacio de los sindicatos y las *organizaciones políticas de izquierdas*, sólo cabe culpar de ello a los propios sindicatos, que no afrontan los problemas de la sociedad en que viven y miran más hacia el lado de la institucionalización, al modo que lo ha hecho en otro orden de cosas, pongamos por caso, la Cruz Roja. En este punto, estoy absolutamente de acuerdo en lo manifestado por Solavería en la última *Campana* (nº 34 del 18.11.1996).

FÉLIX JAMARDO



CRÓNICA DE UNA IGNOMINIA

Legalización de la tortura en Israel

La práctica de la tortura contra la población palestina fue generalizada desde el mismo nacimiento del Estado de Israel y su imposición por las armas a la población palestina autóctona.

1987.- El gobierno israelí nombra una Comisión para dictaminar los métodos empleados por los Servicios Generales de Seguridad (SGS) de Israel para «arrancar las confesiones a los palestinos detenidos». En 1987, la Comisión Landau (así llamada por su presidente), hace público su informe, salvo un apéndice que se mantiene secreto. En los capítulos conocidos, la Comisión dice haber llegado a la conclusión de que «el uso de la fuerza física en los interrogatorios a palestinos era un método oficialmente reconocido, aprobado y recomendado en el seno de los SGS de Israel». También señalaba el informe que, entre 1971 y 1986, los agentes de ese organismo mintieron sistemáticamente ante los tribunales cada vez que fueron preguntados por la existencia de tales prácticas. Terminaba la Comisión afirmando «que tales prácticas de tortura no son totalmente ilícitas», ya que «los terroristas -siempre palestinos- carecen de derecho moral alguno para exigir que el Estado de Israel les garantice los derechos civiles convencionales».

29.10.1996.- El jefe de seguridad de la colonia judía de Hadar Beitara mata a un niño palestino de 10 años, propinándole un golpe de kárate en la nuca. En los días inmediatos los palestinos protagonizaron varias marchas y manifestaciones de protesta, que fueron disueltas por el ejército judío a balazos y granadas de gas.

15.11.1996.- El Tribunal Supremo de Israel dicta una resolución judicial por la que autoriza a los Servicios de Seguridad Interior de Israel (Shin Bet) para emplear «presión física moderada» en el interrogatorio de Mohamed Abdel Aziz Hamdam, sospechoso de ser miembro de la organización palestina Yihad Islámica y de saber datos sobre presuntos terroristas y sus programas de acción. Para el Tribunal Supremo, dentro del concepto «presión física moderada», caben, por ejemplo, las descargas eléctricas que el año pasado causaron la muerte de un prisionero palestino.

19.11.1996.- Un palestino veía desde su casa como eran torturados, golpeados y humillados los árabes que, sin disponer de permiso oficial para circular libremente por su tierra, intentaban pasar clandestinamente los controles fronterizos impuestos por Israel para los habitantes de los campos de refugiados y aldeas cercadas. Para poder demostrarlo, alquiló una cámara de video y filmó como unos agentes militares judíos, de la llamada Guardia de Fronteras, golpeaban, pateaban y abofeteaban a los obreros palestinos esposados, que no podían defenderse. Las imágenes dieron la vuelta a medio mundo -incluso se ofrecieron por la Televisión Israelí, una vez que habían sido avaladas por la Organización israelí de derechos humanos- y forzaron la detención de dos militares que aparecen nítidamente en el video.

LA NUEVA INQUISICIÓN

El Tribunal Supremo de Israel legaliza la tortura

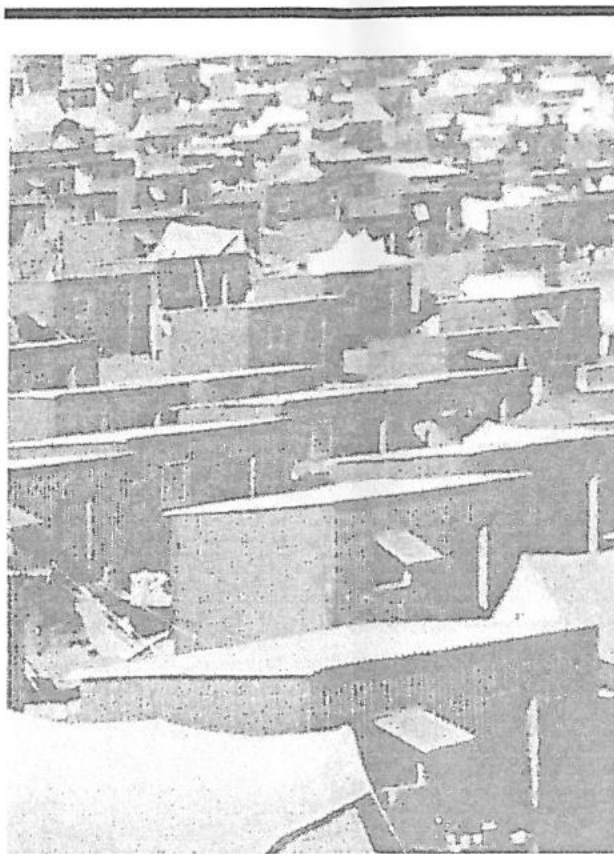
Que la tortura existe y se practica es un secreto a voces. Tampoco se ignora que los sótanos de cárceles y cuarteles de todo el mundo guardan en sus paredes miles de historias y sucesos atroces, que de vez en cuando asoman a la luz pública. Mucho sabemos de todo eso en España, pero no más ni menos que otros pueblos. Con todo, desde finales del siglo pasado, la tortura -en su triple función de comienzo del castigo, procedimiento para arrancar una verdad que se conoce por indicios o denuncia y partera de la confesión que hace culpable al chivo expiatorio- estaba desterrada a las alcantarillas de la historia o a la cloaca que cimienta la supervivencia de los estados. En esos recintos (cuarteles, comisarias, celdas...) se practicaba la violencia física y psíquica, gracias, entre otras cosas, al interés del buen orden social en mantener cerrada tapa y ventanas para no ver, no oír y no oler las podridas columnas de la sociedad y el estado.

Nueva institucionalización y legalización de la tortura

Ahora todo ha vuelto hacia atrás. El Tribunal Supremo de Israel lo ha dictado. La Justicia se ha pronunciado y la macabra Ley quedará escrita. La tortura es, desde el 15 de noviembre, legal. La culpabilidad es anterior al juicio o a la condena y a cualquiera se le puede y debe torturar para que confiese la culpa por la que está siendo condenado. Ya no se trata simplemente de la legalización del suplicio. Se trata de la tortura, un suplicio sobre el todavía inocente, la violencia física para arrancar una verdad al obstinado. De este modo, la justicia se burla de sí misma.

Plegándose al dictado de lógica inquisitorial, los jueces de Israel convierten su pobre función en mero espectáculo, en ritual que ratifique lo decidido por los temerosos carceleros. Ello obliga a acentuar la tortura o la amenaza de males futuros para que el culpable colabore con la tramoya judicial y ratifique su confesión ante el propio juez. Como un escarnio más a que nos somete el

gobierno israelita, está el inconcebible hecho de que sean precisamente judíos, que tanto han sufrido por las inquisiciones religiosas y raciales, quienes hoy adopten sus métodos, calquen sus horribles procedimientos, reproduzcan sus razonamientos, copien sus ordenanzas y nos devuelvan al pasado que tantas vidas y sufrimientos costó desterrar.



Campamento palestino de Bakaa

No debemos dejar que enturbie nuestra decidida condena la aparente discreción -dramatización, dicen-, de la resolución adoptada por el Tribunal Supremo israelita. Ese juego poco sutil de esconderse tras el eufemismo, tras el lenguaje falaz de los falsos, sólo puede servir de engaño a quien, por interés o cobardía para afrontar la verdad de la historia que estamos viviendo, se agarra como un clavo ardiendo a la mentira consoladora. De nada vale la cláusula preventiva de autorizar «una presión física moderada», ya que ni siquiera en los peores momentos de la Inquisición, pretendían los inquisidores que se le murieran las víctimas en las manos.

El orden inquisitorial y los jueces de Israel

En el sótano inquisitorial, el dolor provocado al preso durante el interrogatorio fabrica al culpable o al delator. Y la cadena de torturas y delaciones permite la construcción de condenas colectivas o la sentencia de culpabilidad contra grupos o pueblos enteros, que serán utilizados como chivos expiatorios, como fármacos (individuo que en algunos lugares de la Grecia antigua se sacrificaba, para desviar un mal que aquejaba al pueblo), para aliviar el malestar social y garantizar su control. Se comporta el verdugo como imagen invertida del médico, ya que ambos actúan sobre un cuerpo *paciente*, el primero para arrancarle la verdad y con ello la razón de su existir, el segundo para darle la vida y con ello devolverle a la plena existencia. Es por ello, que la tortura es siempre inhumana, incluso independientemente del grado de violencia aplicado.

Es ese orden social, la necesidad de ejercer un control que dé salida a la tremenda vergüenza que han de sentir todos los días los ciudadanos israelíes y sus benefactores de occidente, el que determina al Tribunal Supremo de Israel el sentido de su inicua sentencia. El juez que asuma como elemento de prueba el testimonio arrancado bajo tortura o el militar/policía que actúe conforme la información aportada por el torturado, saben que su decisión es siempre temeraria, ya que nunca podrá estar seguro de si la víctima confesó y dijo lo que dijo para librarse del dolor. Si el juez-militar-policía condena o utiliza la información resultante, para implicar a otros -por ejemplo, bombardear aldeas o presuntos escondites *cantados* por la víctima, para derribar viviendas, para disparar a quemarropa al mínimo gesto de huida o de temor como es práctica habitual de la policía judía cuando dice disponer de alguna información o por simple *represalia*- él mismo caerá en el delito (ahora pecado, ya que nunca se le castigará judicialmente) de conducta temeraria con resultado de daño sobre los inocentes.

Del procedimiento inquisitorial a la hoguera

Y esta es la macabra triquiñuela. Matar, asaltar, reprimir, bombardear..., están justificados porque se dispone de información visualizable, obtenida en un procedimiento secreto y oscuro. Además, el que mate, como en otro tiempo el que prendía fuego a la leña, ya no será el señor juez, ni siquiera el funcionario-policía-militar del calabozo. Será la Seguridad del Estado. En la pantalla, en los medios de comunicación, ante las buenas gentes de orden que mantenemos silencio, aparecerá la *confesión* firmada que dice que en la aldea cual, recién bombardeada, se escondía la temida amenaza. La víctima es pregonera de su culpabilidad.

No se trata de condenar la tortura por el mero cálculo de que hay culpables que soportan el dolor e inocentes que, por no soportarlo, testimonian en el sentido que esperan los torturadores. Nos negamos a esa hipócrita consideración que hace de los interrogatorios una especie de reto, de lucha, de confrontación entre el torturado y la justicia. El uno demostrando su resistencia, y el otro su severidad, poder y eficacia para desentrañar la verdad. Nada hay en la decisión de torturar que sea limpio, sólo pobres personas que sufren y gimen la crueldad de otros, del otro, del orden establecido.

Torturar un pueblo

Para la mentalidad inquisitorial, hoy heredada por el sistema democrático israelí, nunca se puede ser inocente del todo si se es objeto de sospecha. Ahora bien, todos los palestinos que aquí viven son naturalmente sospechosos, ya que tras haberle robado, arrancado de su tierra, separado sus familias, alojados en campos de ratas y aldeas de alambre, matado por decenas de miles, nada hay de extraño que nos busquen la ruina, ya que nuestra riqueza se construyó sobre sus espaldas. Por tanto, todos los palestinos son, en mayor o menor grado, culpables o conocen a los culpables, de lo que cabe deducir que nunca nos equivocaremos torturando a un palestino, que inevitablemente tendrá una verdad que nos quiere ocultar. Así razonaron, antiguamente, la Iglesia Católica y el nazismo alemán respecto del pueblo judío. Ahora, es el estado judío el que se ensaña con el pueblo palestino.

RICARDO COLMEIRO



insubmisión

TRENES DE GUERRA

El folio que ilustra esta página lo hemos *cazado* en una pared de la estación de RENFE de La Coruña, y lo traemos aquí al efecto de mostrar en qué consiste la actividad sindical de UGT, los chicos y chicas del partido que se ha hartado a darnos varapalos no sólo a lo/as insumisos, sino a lo/as trabajadore/as en *general* durante los últimos años. Ejemplo de *socialismo* como sin duda un día debió serlo el desaparecido *paso de la oca* de las guardias del Kremlin.

La propuesta del sindicato UGT, que no ha dejado de tener parte en el proceso desocializador de RENFE del último decenio, es recuperarse de lo cedido en negociación por medio de la prebenda, toda una lección de la nueva conciencia de clase para el siglo XXI. Así, por medio del presente cartelito, ofrecen la Tarjeta de Identidad Militar como sistema de abaratar los viajes de largo recorrido a los mismos ferroviarios que hace algunos años disfrutaban gratuitamente de ellos junto con sus familias. Y es que después de tantas elecciones, representaciones e intermedios, cada año se pierde algún logro de los que quedaron de cuando trabajadores y trabajadoras negociaban sin delegados profesionales. Actualmente los viajes de largo recorrido salen más baratos a los militares que a los propios ferroviarios (en esta plantilla no caben las ferroviarias, que han de conformarse con su condición de civiles mal que les pese).

Lo más divertido del *trato* debe de ser recordar los años cuartereros el tiempo que dura el flash de la foto, convertido en un nuevo sujeto mitológico, mitad hombre, la que no se ve en la foto, y mitad gusano.

Otra cosa es recordar cuando, allá, en los tiempos de la estúpidamente llamada *transición*, se impidieron las huelgas de RENFE por medio de la militarización de la plantilla, cosa facilitada por la pertenencia

REQUISITOS PARA CURSAR LA T.I.M.

- * Solicitud de T.I.M. (según el anexo del día 22 de diciembre de 1.994 BOD nº 247) } EN EL CUARTEL
- * La firma del interesado deberá realizarse dentro de los márgenes fijados en la solicitud y deberá efectuarse imprescindiblemente en tinta negra, y a ser posible con rotulador.
- * Fotocopia del D.N.I. ANVERSO Y REVERSO (actualizado)
- * Fotocopia del T.I.M. (en el caso que sea renovación de la T.I.M.)
- * 1 Fotografía, que debe ser tipo carnet y reunir las siguientes condiciones: (34 x 27)
 - Guerrera militar (con castillos)
 - Camisa de color caqui
 - Corbata color caqui
 - la fotografía deben ser de frente nunca de lado. (+) COLOR
- * Fotocopia del Saludo o del B.O.D. (del cargo militar del interesado)
- * Certificado de la empresa demostrando que todavía esta trabajando en la misma. (actualizado)
- * Deben abonar 300 ptas. en metálico, es el importe de la T.I.M.

INSUBMISION

(A)

a la *escala de complemento* de buena parte de la misma. Me acuerdo que les hicieron colgarse sus insignias en una plaquita de plástico amarillo. La diferencia con lo de ahora con éstos de UGT, es que la militaridad de RENFE no la mantenían los trabajadores, sino los gobiernos que trataban al ferrocarril como interés militar ante todo. Era la época de los uniformes azules de los que hacían el servicio militar con vista

a quedarse en la empresa...

Tal vez si éstos sindicalistas tuvieran mejor memoria... pero no, lo cierto es que no son sindicalistas y que no tiene pensado hacer ninguna huelga cuando sea necesario, sino seguir con el kiosco de hacerle papelititos a los/as compañeros/as de trabajo, como éste de la Tarjeta de Identidad Militar.

LUPI

PUBLICACIONES



Revista Llibertària

LA LLETRA A

Núm. 48 - Octubre-Novembre 96

El Lokal: C/ de La Cera, 1 bis - 08001 Barcelona

Ateneu Llibertari: St. Vicenç Alegre, 3 - 43201 Reus

ONG «Sur» continúa el estudio sobre el papel de *Las ONGs en las estrategias del Nuevo Orden Mundial*. El Movimiento contra la Europa de Maastricht propone a discusión un *manifiesto* que sirvió de base a las discusiones de la Asamblea Estatal del 21 de septiembre. Colectivos de insumisos escriben sobre el antimilitarismo, su criminalización por el *nuevo código penal*, la desobediencia civil y recuerdan el *25 aniversario del juicio al primer Objeto*. La Coordinadora de Itoiz plantea la necesidad de *Una lucha por una gestión racional del agua*. D. Wood denuncia la situación del activista negro Mumia Abu-Jamal condenado a muerte injustamente en EE.UU.

El debate sobre Anarquismo y Nacionalismo ocupa varios artículos. P. Iturregui alude críticamente a los escritos de Juventudes Libertarias de Euskal Herria contra HB a raíz de la polémica sobre un cartel editado con motivo de las últimas elecciones. Un anónimo *anarkista de la izquierda abertzale* responde, en defensa de los planteamientos del nacionalismo vasco, al Grupo Bandera Negra. Desde la misma perspectiva analiza el conflicto un anónimo de seudónimo *Desastre*. X. Tarrío considera que «el nacionalismo no es incompatible con el anarquismo... y debemos desear una federación de pueblos ibéricos». Sobre el mismo tema, Xalva contesta un artículo anterior de Gerard Jacas titulado «Aproximación a una concepción anarco-independentista de Catalunya».

Además las secciones permanentes de espacios abiertos, noticias y comentarios sobre Okupaciones y Desalojos, Actividades de los últimos meses, acciones Antifascistas, Encuentros nacionales e internacionales.



ÚLTIMA HORA

INFORMATIVO DEL SINDICATO DE CGT

ULTIMA HORA

Informativo del Sindicato de Sanidad - CGT de Almería

Nº 9 - Noviembre 1996. C/ Javier Sanz, 14 - 3º. Almería

El editorial responde a ¿*Quien se beneficia con la privatización de la sanidad pública?*, mientras que las páginas centrales definen la *Posición de la CGT sobre el sistema sanitario* en contra de su desmantelamiento y utilización para el enriquecimiento privado. Completan el boletín los comunicados orgánicos y una denuncia de las estrechas relaciones entre el gobierno del PP y CC.OO-UGT.: Sólo cabe pensar que han ofrecido la rebaja de las pensiones y la desmovilización ante la congelación salarial a cambio del acuerdo sobre Formación, que les reportará siete mil millones de pesetas.

SOLIDARIDAD OBRERA

FUNDADA EN 1907

SOLIDARIDAD OBRERA

Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya. Portavoz de la CNT. Nº 263 - Octubre 1996.

C/ Hospital, nº 115 bajos. 08001 - Barcelona

Una parte importante se cubre con noticias, comentarios, informaciones, comunicados orgánicos, convocatorias de actos del movimiento confederal y libertario.

A.G. responde a Anguita en *Monarquía-República, un falso dilema*. En el 100 aniversario del nacimiento de Durruti, la Soli elabora un listado de las ediciones de su biografía de Abel Paz y un comentario sobre el libro Durruti, elaborado por Rai Ferrer (Colectivo Onomatopeya). J. López comenta *La doble moral del Olimpismo*, encabezado por la irónica frase: «Con el dinero que el país se gasta en atender a los pobres podríamos organizar unas fraternales olimpiadas», atribuida a un cursillo de filantropía a la manera de Samaranch y el Barón Coubertin. Una amplia denuncia del *Montaje policiaco contra anarquistas* en Italia. Luis A. Edo escribe sobre la *Trama mundialista* y su papel en la transición española, incluidas las tribulaciones del movimiento obrero y la CNT.

SICILIA LIBERTARIA

GIORNALE ANARCHICO PER LA LIBERAZIONE SOCIALE E L'INTERNAZIONALISMO

SICILIA LIBERTARIA

Giornale anarchico per la liberazione sociale e l'Internazionalismo

Anno XX - nº 147 - Ottobre 1996

Via Galileo Galilei, 45 - 97100 Ragusa - Italia

Pippo Gurrieri comenta el caso Necci (presidente de la Sociedad FS, actualmente encarcelado por corrupción), en el que se refleja la naturaleza corrupta de todo poder y el estado mismo, más allá del caso concreto. Se hace un llamamiento desde la redacción para *Agitare e Organizzare l'Opposizione sociale* y se alerta sobre el último montaje policial contra la llamada «organizzazione rivoluzionaria anarchica insurrezionalista». Se recuerda a la compañera recién fallecida Maria Occhipinti. Libero siciliano como la lucha ejemplar de los ferroviarios de Ragusa. Pino Bertelli comenta la película «Color rojo» de Krzysztof Kieslowski, sobre uno de los tres colores emblemáticos de la Revolución Francesa. Ateo Giunta, sobre la III fiesta de la Autogestión, celebrada del 5 al 8 de septiembre en Pietrasanta (Lucca).

Además, las secciones de información laboral y anarquista, *Notiziario anticlericale*, *Stop Amianto* y comunicados.

LIBROS

EL LIBRO DE MONELLE

Marcel Schwob

SE ha dicho de esta obra que es uno de los más hermosos libros de amor que se han escrito, aunque nada en él se encuentre de lirismo dulzón o de exaltación romántica de un ideal femenino o de confusos arrebatos pasionales. Para otros, el *Libro de Monelle* representa un agónico canto contra la crueldad del destino que nos arrebatara siempre lo más querido. En frase del biógrafo y amigo del escritor Pierre Champion, esta pequeña obra «es el evangelio de la piedad y el manual del nihilismo de Marcel Schwob».

En todo caso, no es propiamente una novela, ni una colección de cuentos, ni siquiera un verdadero relato sino la memoria, cuadro a cuadro, de una vivencia singular y apasionada. Es, en gran medida y sobre todo, un libro de recuerdos, del recuerdo de una mujer-niña, de una niña-prostituta de la que el escritor se había enamorado. Aunque nada en la obra recuerde el género autobiográfico, aquí se funden de modo extraordinario texto y vida, escritura y existencia, prosa y lamento, literatura y compasión.

De hecho, todo comenzó en 1890, cuando un joven judío francés, hijo de una ilustre familia alsaciana de rabinos y médicos hebreos, recién cumplía veintitrés años. Se llamaba André Marcel Mayer, pero pronto adoptaría el alias de Marcel Schwob. Con un bagaje cultural extraordinario pese a su juventud -dominaba varias lenguas modernas, además del griego, latín y sánscrito-, era ya escritor de fama por la brillantez y meticulosidad de sus cuentos y narraciones breves. Con ocasión de una jarana nocturna, conoce a «Louise, una joven prostituta de origen obrero,

tuberculosa de cuerpo, y de espíritu infantil». Se enamora apasionadamente y mantienen una intensa relación, que el joven Marcel quisiera esconder a los ojos de todo el mundo, viviendo en absoluta intimidad la unión con la niña. No deja siquiera que sus amigos la visiten. Ella, en lenta agonía, se le va yendo en la misma medida que a él le desviven el deseo de retenerla, la piedad y el amor confundidos. En 1893 la mujer-niña muere y el amante se desespera. Durante meses deambuló por las calles. Para Marcel, los demás, incluso sus amigos más íntimos, ya no eran más que testigos impotentes de su dolor. Poco a poco, la incomunicación del joven con los demás se hizo física, hasta el día que, encerrándose en la casa, se puso a escribir, redactó el *Libro de Monelle* y, al salir, ya nunca más «volvió a hablar de Louise ni a permitir que nadie la mencionara».

El libro le abrió las puertas del éxito literario, pero la vida del joven escritor se deslizará por los caminos del drama. Como si se tratara de la reproducción especular de su aventura juvenil, a los 27 años se enamora de una actriz del Théâtre Français, Marguerite Moreno, pero ahora es él quien padece una enfermedad dolorosa e incurable. Para aliviar el intolerable dolor -se trataba de una enfermedad intestinal, probablemente dispepsia pútrida-, los médicos le recetaron morfina, de la que ya no pudo prescindir hasta el fin de sus días. Su carácter se agrió, pero continuó trabajando y escribiendo pese a todo. Tras diversas y pavorosas aventuras sanitarias, convertido, como él mismo decía, en «un perro viviseccionado», muere en 1905, a los 37 años de edad, tras una gripe febril que lo deja inconsciente.

La belleza del libro apenas se ensombrece por el drama que lo ha gestado. Al contrario, todo el texto es una delicada



libros Hiperión

obra de amor, que en cada uno de sus capítulos va desvelando la inmensa riqueza que para Marcel significó la presencia de la niña-prostituta. En un tono que recrea a menudo la atmósfera de los cuentos populares, capaz de representar con geométrica sencillez la ingenuidad pura de Monelle-Louise, Marcel nos va haciendo partícipes, hermanos de aquella fulguración de su vida. Cada retrato de Monelle o de sus hermanas (que son ella misma) es una pieza extraordinaria, un cuento bellissimo. A menudo sin narrar ninguna anécdota sólo expresando un estado de ánimo, una aflicción, un sueño infantil, el escritor desgrana delicadamente el encaje de sus relaciones con Louise. «En el mar hay un barco - en el barco un camarote - en el camarote una jaula - en la jaula hay un pájaro - en el pájaro un corazón - en el corazón una carta - y en la carta está escrito: QUIERO A JEANIE. - Quiero a Jeanie pone la carta, la carta está en el corazón, el corazón en el pájaro, el pájaro está en la jaula, la jaula en el camarote, el camarote en el barco, y el barco está lejos, lejos, lejos en el mar».

CÉSAR PUCH

POESIA

POESÍA EWE

(Tradición Oral)

El pueblo EWE vive en la costa occidental de África, al borde del gran golfo de Benin, en la frontera de los estados de Ghana y Togo. Cuando un ewe moría, a menudo sus familiares y amigos se entregaban a una ceremonia ritual que incluía la dramatización de un diálogo entre el alma de la personalidad del difunto con la propia muerte. El fragmento que recogemos, testimonia el convencimiento ewe -que nosotros compartimos- de que todos y cada uno de los hombres es el firmamento entero, por lo que cuando alguien muere y pierde la palabra, también fenece en su cuerpo el mundo, que resta mudo y silencioso.

(Los cantores)

Algo grande queremos hacer,
un canto Kposu, un canto adzoli
empezaremos a cantar:
Aquí yace muerto Awute,
ahora yace en su ataúd.
La muerte se anunció ante él.
Oh, amigo muerto, tendido en tu ataúd,
¡vuelve otra vez, para soltarte de tus lazos!

(Aparece el difunto)

Ahora todos vosotros sabréis ya
que dentro de mi cuerpo ha fenecido el mundo;
dentro de Awute ha muerto la palabra.
¿Quién es el que la destruyó en mi cuerpo?
La muerte fue quien se la llevó;
un guerrero la arrancó de mi cuerpo.

(Aparece la muerte)

¡Ahora me toca a mí cantar!
Vine en un trueno,
fue sobre el árbol el fulgor de mi relámpago
y lo abatió.
¡Ea, marchémonos!
Oigo pasos, se acerca gente.
Un mal hermano anuncia su presencia: inoportuno viene.

Recogimos este poema en la «Antología de la Poesía Oral», editada por el Centro Editor de América Latina (Buenos Aires, 1971), en la colección Biblioteca Básica Universal.

PELÍCULAS

EL PIANO

EN 1993, un jurado presidido por Louis Malle concedió, ex aequo, la Palma de Oro del Festival de Cannes a esta película australiana inspirada en un personaje de las hermanas Brontë, tortuosas y prolíficas creadoras de personajes femeninos. Dirigida por la neozelandesa Jane Champion en la selva maorí, se centra en la aventura de una mujer, Ada (Holly Hunter), muda por propia voluntad desde los 6 años, que se traslada desde Inglaterra a las colonias australianas de finales del siglo XIX para conocer a su esposo, con quien se ha casado por poderes, siendo acompañada por su hija y por un piano. Allí conoce a un hombre rudo, Baines (Harvey Keitel), que se prestará a llevarle el piano a cambio de clases, excusa para iniciar una relación pasional. Una fotografía sublime y una banda sonora soberbia, firmada por el minimalista Michael Nyman, hacen de la película una postal decadente, tan hermosa y exquisita como escasa de contenido

LA antesala de esa postal la tenemos en el fin de siglo pasado, cuando el feo espectáculo de la civilización industrial hizo a muchos artistas refugiarse en la belleza como bálsamo. Pero mientras el poeta William Morris no concibe la belleza sin la mejora de las condiciones de vida, la gran mayoría separan el arte de las preocupaciones sociales en una búsqueda de la belleza como un fin en sí misma. Las principales características de esta escuela están patentes en la

película: el culto a la sensación, pues la historia sabiamente contada no necesita del lenguaje de las palabras ya que tiene paisajes, cuerpos y ojos que hablan por sí solos (Ada no tiene más voz que la de su piano); el predominio de la forma sobre el fondo, con momentos tan emotivos como los proporcionados por la partitura o la fotografía ingeniosa que crea secuencias tan mágicas como la del piano abandonado en la playa bajo la lluvia; paisajes lejanos y extravagantes, buen refugio para estos poetas que rechazaban la vulgaridad del mundo urbano e industrial; el ánimo de transgresión en una sociedad victoriana y encorsetada, pues Baines es el hombre libre que no conoce de actitudes morales y, por lo tanto, no necesita reprimir su pasión; el gusto por la muerte, ya que la imagen de Ada en las aguas del océano bien podía ser la de una Ofelia más, tantas veces retratada por los prerrafaelistas. Un detalle, sin embargo, hace que el ciclo no se cierre. Del mismo modo que el poeta Rosseti, en un acto de coherencia con su obra, llegó a dejar sobre el féretro de su esposa un manuscrito para que su creación muriese con ella, la Champion debe matar a su heroína para llegar al culmen de la belleza trágica, pero no se atreve. El final feliz, impuesto con calzador, con el rescate de la atormentada Ada de las aguas, la libera quizá con el mismo ánimo con el que Rosseti, años más tarde, en un momento de lucidez editorial, volvió a la tumba y rescató el manus-



crita que hoy se conoce como *Poemas*.

SEGÚN opinaba Nietzsche, el decadentismo es una incesante necesidad que el individuo siente por nuevos y cada vez más poderosos estímulos para vivir. Es propio de toda naturaleza agotada y de toda época crepuscular. Ante el éxito abrumador de público y crítica de esta película, cabría preguntarse si no estaremos de nuevo ante una decadencia finisecular, o al menos una gran añoranza de ella, que, debido a la fealdad del panorama real y al adocenamiento general de la cultura, se evada con todo aquello que suponga un alejamiento de todo concepto moral y político y que, como sucedió con aquella época, vuelvan a utilizarse la exaltación de los sentidos y las sensaciones como fuente única de conocimiento, con todo lo que ello conlleva. De positivo y de negativo.

ESTRELLA

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto por escrito a la dirección de **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra] o por FAX: (986) 89.63.64

NUEVO GRUPO LIBERTARIO (ITALIA). *El Volcán, nuevamente activo.* En Catania se ha organizado el grupo libertario *Il Vulcano*, que trabajará por la creación de una sociedad alternativa y autónoma de las instituciones, fundada bajo la auto-organización sin dirigentes ni jerarquías... Buscará nuevas formas de intervención revolucionaria sobre la realidad. Para más información: Centro Libertario Vulcano. Catania, Via La Rosa Bucchieri 30. (Fuente: Sicilia Libertaria).

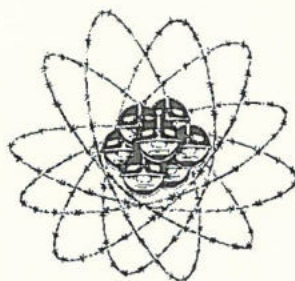
JORNADAS LIBERTARIAS (LÉRIDA). A tres Kms del pueblecito Coll de Nargó (Lérida) y a 30 de La Seu d'Urgell, en el marco natural incomparable de los Pirineos leridanos, se halla la masía l'Oliva, en la que los días 6, 7 y 8 de Diciembre se celebrarán unas jornadas libertarias sobre la Revolución de 1936 en España. Para más información, llamar al (989) 754653, a partir de las 22h. (Fuente: Solidaridad Obrera).

LIBERACIÓN ANIMAL. El grupo de liberación animal *MALA* de Leganés (Madrid) está interesado en contactos con otros grupos preocupados por el mismo tema. Escribir: Apdo. 32. 28980 Leganés. (Fuente: Mala).

VIDEO CONTRA LA EUROPA DEL CAPITAL (CGT). El Taller de Imágenes de la CGT ha editado el video «Contra la Europa del Capital», que recoge los actos más significativos de la campaña de movilizaciones realizada en Noviembre-Diciembre '95, tales como la «Marcha contra el Paro y la Exclusión Social» y el Foro Alternativo «La otra cara del Proyecto Europeo». El video está a la venta, al precio de 1.000 pts. Interesados llamar a (91) 447 57 69 / 593 16 28. (Fuente: CGT).

SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

VIGO. Dentro de la campaña *Por nuestros derechos. Contra la exclusión social*, la CGT de Vigo convoca una manifestación el próximo día 1 de Diciembre, a las 12. Saldrá de Via Norte hasta la Puerta del Sol. (Fuente: CGT)



DISTRIBUIDORA (A CORUÑA). Distribuidora *Meiga Alternativa*. Maquetas, Chapas, LP's, Fanzines ... Si quieres recibir catálogo manda 30 pts en sellos al Aptdo. Post. 1386 - 15007 A Coruña. (Fuente: Meiga Alternativa)

DOSSIER (A CORUÑA). Buscamos colaboración para dossier del Punk estatal 77 - 86 (fotos, artículos, grabaciones, ...). Enviar a Aptdo. Post 1386 - 15007 A Coruña. Salud y Anarquía. (Fuente: Meiga Alternativa).

VIGO. El viernes, día 29, a las 7,30 h. se presentará el libro «*Durruti en la revolución española*», de Abel Paz, en el Instituto Politécnico de Torrecedeira. Organizado por el Núcleo Confederal de la CNT de Vigo, en el marco de unas jornadas que comenzaron con la proyección de Tierra y Libertad, de Ken Loach. Editan la revista *Terra de ningún* y se les puede escribir al Aptdo. 5156 de Vigo. (Fuente: Radio Piratona)

BARCELONA. Del 25 al 29 de Noviembre (de 10h a 14h y de 17h a 20h) estará abierta en el Centre Civic Drassanes de Barcelona (C/ Nou de la Rambla 43) la *Exposición sobre Durruti 1896-1996*, organizada por la CGT. Con tal motivo, el día 25, a las 12h, se hará la presentación y rueda de prensa inaugural. El día 26, a las 17h, se pasará el video «El pueblo en armas» con una charla-debate. El día 28, a las 17h, habrá una charla coloquio -José Zapata y ex-miembros de la columna Durruti. El Día 29 se procederá a la clausura con un acto Homenaje. (Fuente: A Galopar).

SEMANA ZAPATISTA (VIGO). Del 25 al 28 de Noviembre en la Facultad de Ciencias de Vigo una semana de Información y Solidaridad con Chiapas. Lunes 25, a las 16 h.: Proyección de Riff-Raff, de Ken Loach. Martes, 26, a las 11 h.: documental sobre Chiapas. A las 11,45 h.: Brigadismo en la selva Lacandona. Diapositivas y charla sobre la última Asamblea Intergaláctica. A las 16 h.: Proyección de Baraka. Miércoles 27, a las 11,30 h.: Neloliberalismo: repercusiones y alternativas (Iago Santos Castroviejo, una representante del grupo de estudio sobre la condición de la mujer, un portavoz del MOC-Vigo y Elías Díez). A las 16 h.: proyección de Brazil, de Therry Gillian. Jueves día 28, a las 11,30 h.: Conferencia-coloquio: La experiencia zapatista. Intervienen Iñiqui García, cónsul del gobierno de transición en rebeldía del estado de Chiapas, Iván Prado, un representante de la Red de apoyo zapatista de Madrid. A las 16 h.: Mesa Redonda: Puesta en común sobre las jornadas y propuestas. (Fuente: Radio Piratona)

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, jno podemos continuar sin tí! La Campana te espera.

EL ALBOR DE UNA IDEA

La Primera Internacional en Medina Sidonia

Desde el 24 de enero de 1869, fecha en que unos pocos trabajadores madrileños se reunieron para adherirse a los Estatutos de la *Asociación Internacional de Trabajadores* (AIT), la organización había avanzado extraordinariamente, pese a las discrepancias que iban agriándose entre *autoritarios* o *centralistas*, partidarios de las tesis de Carlos Marx, y *antiautoritarios* o *federalistas*, seguidores de las tesis bakuninistas. La ruptura definitiva entre ambos grupos se produjo en septiembre de 1872 en el Congreso de la Haya. Las organizaciones que apoyaban las tesis bakuninistas, entre ellas la delegación española, se reunieron unos días más tarde en la localidad de Saint Imier y reafirmaron su ideario antiautoritario, apolítico y federalista. Ya de regreso a España la delegación, se decidió convocar a finales de ese mismo año un Congreso Obrero en la ciudad de Córdoba, que reafirmará, una vez más, el rechazo de los trabajadores españoles de la época a las tesis marxistas, en favor del anarquismo y consolidará la flamante *Federación Regional Española* (FRE) de la AIT.

Es en este ambiente que nace la primera organización obrera en la ciudad de Medina Sidonia, una pequeña ciudad andaluza que lleva el nombre de los duques que durante siglos fueron los dueños de las tierras y amos de los más de sus habitantes. Cuenta con apenas 12.000 habitantes, la mayor parte de ellos obreros agrícolas, pero también carpinteros, albañiles, alfareros, curtidores, dependientes y demás oficios propios de una ciudad de la campiña andaluza, sin más industria que la derivada del campo.

Justo en septiembre de 1872, cuando la escisión del movimiento obrero internacional se consumaba en La Haya, un tal Diego Rodríguez Vargas se adhiere individualmente a la FRE, tras haber sido convencido por un anónimo militante de Cádiz. Aquél hombre escribe al Consejo de la AIT en los términos que recogen las actas de este organismo: «El compañero que se ha adherido nos informa de la situación precaria del pueblo, víctima del fanatismo político, por culpa del cual bandas de ambiciosos han conseguido explotarlo durante muchos años. Dice también que los trabajadores están

abriendo los ojos a propósito de todos estos farsantes y espera que en noviembre habrá organizado una sección de oficios varios».

No tardará tanto. A principios de octubre, el día 4, anuncia «que ha podido agrupar a veinte trabajadores que se han constituido en Sección ... Solicita estatutos, folletos y todo aquello que pueda ser útil para la propaganda». El 5 de noviembre, la FRE admite oficialmente la nueva Sección, mientras que los 20 nuevos afiliados «se abonan al periódico La Razón de Sevilla, y encargan setenta folletos por lo menos». Sin embargo, este entusiasmo nada tiene de exaltado y expresa un profundo sentido de la realidad, con los pies pegados a la

tierra. Toda la actividad la centran en la propaganda, en la discusión de folletos y en el debate del periódico al que se suscriben, ya que se saben débiles e irían al fracaso si intentasen nuclear y expandir la nueva organización declarando un conflicto reivindicativo que, por otro lado, tanto les urgía convocar dada la pobreza extrema en que vivían.

De hecho, este primer impulso chocará con la dura realidad de esa pobreza. Cuando la propaganda se

extienda, serán muchos los trabajadores que no podrán pagar la cuota fijada por la FRE, 5 cts por persona, lo que representaba un 7% del salario en momentos que la paga apenas era suficiente para mal comer (el salario normal era «de tres reales (75 cts) y un gazpacho reglamentario de pan y agua»), pese a lo cual la nueva Sección entrega diez reales a la FRE, cuando se le recaba solidaridad para con seis huelgas que afrontaba la FRE en toda España.

A finales de año, Medina acude al Congreso Obrero de Córdoba representada por un carpintero, que da cuenta «del malestar resentido como consecuencia de la conducta observada por el Consejo General de la AIT (Carlos Marx) precedente y por la artificial mayoría (marxista) del Congreso de La Haya y, al mismo tiempo, se felicita por las decisiones tomadas en el Congreso de Saint-Imier (antiautoritaria).

M. GENOFONTE



*Reglamento
del Consejo Federal.*

*Consejo u reunión ordinarios
miércoles y viernes de cada semana
a las 8 de la noche o 9 de mañana*

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 35

25 de Noviembre de
1.996